

# Perlas de la Historia de la Medicina

Por el *Dr. Alfredo León Gómez*



EL DR. ERNESTO ARGUETA, PROMINENTE MEDICO HONDURENO

En esta ocasión el capítulo de las Perlas de la Historia de la Medicina está dedicado a un prominente hondureño, el Dr. Ernesto Argueta Ayes, médico distinguido, político notable, escritor, literato de altura y patriota consagrado.

El Dr. Argueta nació en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el 18 de enero de 1882, siendo hijo del matrimonio formado por don Indalecio Argueta y doña Trinidad Ayes de Argueta, ambos pertenecientes a conocidas familias de aquella región. Un total de nueve hijos tuvo este hogar, uno de los cuales, Ernesto, estaría destinado a figurar como distinguido ciudadano en los anales de la historia patria.

Los estudios primarios los realizó en el St. Johns College de Belice, para continuar los estudios secundarios en el "Colegio Espíritu del Siglo" de Tegucigalpa, dirigido por el destacado educador Dr. Esteban Guardiola, en las postrimerías del siglo diecinueve. Se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras y partió a la ciudad de Guatemala para iniciar estudios de medicina, donde se destacó como estudiante y por su espíritu inquieto e iniciador. Llegó a ser Presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala y su representante con el Br. José Rodríguez Cerna al Primer Congreso de Estudiantes Universitarios de Centro América celebrado en Managua en 1903. Fue además

Presidente de la Liga Federal de Estudiantes de Centro América. Coronó sus estudios el tres de marzo de 1907, al graduarse con los máximos honores como Médico y Cirujano, dejando a su paso por la universidad guatemalteca una estela de brillantez y nobleza que lo caracterizaría el resto de su vida.

Regresó a Honduras en 1908, y comenzó una vida activa en la política figurando en el Partido Liberal. En este período del Presidente don Miguel R. Dávila, fue miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, y participó además, en el periodismo al dirigir el periódico "La Regeneración" en donde comenzó a demostrar sus dotes de intelectual de altura y de escritor recio y combativo. Es en el gobierno de Dávila que redacta el Primer Código de Sanidad de Honduras, para lo cual fue designado el 4 de febrero de 1908. A su vez comenzó el ejercicio privado de la medicina con mucho éxito y a la vez fue catedrático en la Escuela de Medicina en su reapertura en el año de 1909, después de haber sido clausurada en 1903 por el Presidente Bonilla con motivo de la histórica huelga estudiantil. Desempeñó las cátedras de Botánica Médica y Fisiología.

En el año de 1911 el Dr. Argueta practicó el primer tratamiento antisifilítico en Honduras con mucho éxito. Reseñaremos este hecho memorable de nuestra historia citando al escritor e historiador nacional Dr. José Reina Valenzuela quien en su Bosquejo Histórico dice lo siguiente: "El 24 de junio de 1911 tuvo lugar en esta capital un acontecimiento médico de alta resonancia; en esa fecha el Dr. Ernesto Argueta practica la primera inyección de 606 que se aplicó en Honduras en un caso de sífilis terciaria y en un paciente de 32 años. El enfermo había sido tratado desde noviembre de 1910, por el propio Dr. Argueta, con yoduros y mercurio en forma intensiva, con lo que al cabo de tres meses, logró una curación aparente. Dos meses después (15 de abril de 1911) es requerido nuevamente el Dr. Argueta para asistir al enfermo que presentaba entonces nuevas complicaciones y un recrudecimiento del mal. Me parece interesante leer algunos párrafos de la observación del Dr. Argueta, que dicen: "En efecto, en la segunda quincena del mes de junio de este mismo año (1910), vinieron a la Farmacia Alemana, del Dr. don Alberto Bernarda, las primeras tres ampollas del extraordinario específico, pedidas directamente por él, a su patria de origen, Alemania, Este bondadoso colega tuvo la deferencia de poner en nuestras manos, por intermedio del Dr. don Alberto Zúñiga, dos de dichas ampollas, para que las ensayásemos y comprobáramos su eficacia, por primera vez en Honduras. Así fue como el 24 de junio de 1911, hice llegar a mi Clínica al expresado enfermo, de las generales anotadas para aplicarle la inyección intravenosa de Dioxidiamido-arsenobenzol (606) de Ehrlich-Hata. Ese mismo día a las 11 de la mañana previa esterilización al autoclave del aparato y útiles empleados, y siguiendo rigurosamente la técnica aconsejada en las instrucciones respectivas para la preparación de líquido, procedí con todo cuidado a la aplicación intravenosa de los 0.60 Cg. del contenido de la ampolla en 300 cc. de suero fisiológico, con la cooperación eficaz de mi estimado colega el Dr. Alberto Zúñiga y en presencia de los señores doctores don José María Ochoa Velásquez, Ministro de Instrucción Pública, don Alberto Bernhard, don Samuel Laínez, don Purificación Estrada y don José Jorge Callejas, habiendo durado la operación ocho minutos. Interrogado el paciente en el curso de ella, dijo no sentir absolutamente nada de particular. Temperatura 37°C; pulsaciones: 104; respiraciones: 22. Ligera excitación nerviosa; no hubo necesidad de administrar aceite alcanforado, preparado al efecto. Hora y media después de haberle dejado descansar en la mesa de operaciones, bajo la inmediata vigilancia nuestra, fue conducido en camilla a su casa de habitación. El resultado de esta aplicación, fue satisfactorio, tanto para el Dr. Argueta, como para el paciente..."

En 1910 contrajo matrimonio con la Srita. Argentina Ariza, de estimable familia capitalina. En el mes de julio de 1915 funda en Juticalpa la primera Junta de Fomento Departamental, trabajando por el adelanto del departamento, "Tierra del oro y del talento cuna". Publica a su vez un folleto que se titula "Olancho y su progreso".

Durante el gobierno del Dr. Bertrand alcanza gran figuración política, llegando a ser nominado a la Vice-Presidencia de la República con el Dr. Nazario Soriano en 1919, fórmula que fracasó al caer el gobierno por la intervención extranjera. Al llegar a la presidencia el General Rafael López Gutiérrez, es designado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Guatemala. Más tarde en el mismo gobierno ocupa los cargos de Ministro de Instrucción Pública y Ministro de Guerra, Marina y Aviación. Durante el desempeño del Ministerio de Instrucción Pública crea las Bibliotecas Populares, ordena que el retrato del General Morazán debe estar en todas las escuelas del país y establece la Jura de la Bandera, todo ello como una demostración de patriotismo y acendrado amor a Honduras.

En el año de 1927 es designado sub-director del Hospital D'Antony de La Ceiba donde reside por varios años. Al llegar al poder el Dr. Mejía Colindres lo nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington, así como Representante de Honduras en la Unión Panamericana. En 1931 regresa al país como Ministro de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia donde realiza excelente labor y a su vez desempeña la Cátedra de Medicina Legal en la Universidad Central.

Desde 1944 hasta 1948 permanece emigrado en Guatemala donde ejerce la medicina en varias poblaciones de aquel país. Regresa a Honduras en 1949 dedicándose al ejercicio privado de la medicina. En 1955 don Julio Lozano, Jefe de Estado lo designa como Rector de la Universidad Nacional donde continúa ejerciendo la docencia de Medicina Legal en las Facultades de Medicina y Derecho.

El Dr. Argueta fue hombre dotado de una personalidad extraordinaria, gran capacidad oratoria, amplia cultura y notable talento político. Llegó a ser miembro de los Ateneos de Honduras, El Salvador y Guatemala. Fue Académico de Número de la Academia Científico-Literaria de Honduras y Socio Benefactor de la Sociedad de Geografía e Historia.

El Dr. Argueta en su larga trayectoria **política**, médica y científica se consagró como un patriota de envergadura para quien los intereses de Honduras y sus convicciones ideológicas y doctrinarias fueron un sendero a seguir del cual no se apartó jamás. Las nuevas generaciones médicas del país pueden hallar en él, un ejemplo digno de imitarse ya que su vida fue un constante cumplimiento del deber con humanismo, hombría de bien y acurada rectitud.

El Dr. Argueta falleció en Tegucigalpa el 19 de noviembre de 1962 entre la consternación de la sociedad hondureña que lo consideró siempre como uno de sus primeros hijos.